

Patrullaje por Cuadrantes inicia este martes en varios sectores de Santiago de los Caballeros

El Gobierno, a través del Ministerio de Interior y de la Policía Nacional, pondrá en marcha este martes 9 de mayo en Santiago de los Caballeros la modalidad de patrullaje por cuadrantes y corredores, en acto que será celebrado en la explanada frontal de la sede policial de la institución del orden, ubicada en la calle Bartolomé Colón, al lado del Sistema Nacional de Atención a Emergencias (911).

El alcance en Santiago de esta primera etapa de la iniciativa que procura aumentar la protección de la ciudadanía, mejorar los niveles de supervisión de los servicios y la confianza de la sociedad en su conjunto, será explicado y detallado por las autoridades en el desarrollo del acto de lanzamiento.

A través de esta estrategia, ya implementada con gran éxito en más de 40 sectores del Distrito Nacional, se pretende que el personal policial tenga mayor contacto con los residentes en los cuadrantes de sus respectivas responsabilidades.

Cada agente tendrá las instrucciones de lugar para suministrar a los residentes en sus cuadrantes su identificación y número de celular, para cualquier asistencia que tengan que brindar.

Asimismo, cada policía debe saber dónde están ubicadas las escuelas, clubes deportivos, bancas, colmados, "drinks", restaurantes y demás establecimientos.

Se recuerda que el patrullaje por cuadrantes es una técnica que consiste en pequeñas delimitaciones geográficas de un sector fijo, al que se le asigna un personal para optimizar y

hacer más eficiente la prevención y disuasión del delito.

El protocolo de operación estipula recorrer frecuentemente el cuadrante de manera sigilosa y atenta ante cualquier evento que se pueda presentar, con paradas frecuentes para tomar contacto con el vecindario. De esa manera, se pretende garantizar la seguridad en su área de responsabilidad.

Proximidad

Igualmente, el mandato para el personal policial es estar en contacto con la junta de vecinos o líderes comunitarios, para que juntos puedan buscar soluciones a cualquier necesidad que afecte la convivencia pacífica de los residentes.

Los agentes han de rendir un informe diario de las novedades ocurridas en su turno de servicio y entregarlo junto con el reporte de lo que sea relevante cada vez que sea relevado.

Durante el acto de lanzamiento serán presentados los vehículos, motocicletas y las nuevas tecnologías que se suman a la estrategia para aumentar la protección a la población.

